

Demarcación Territorial Madrid – Zona Centro

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El objetivo del curso es analizar, desde una perspectiva práctica todo el procedimiento de liquidación del IRPF 2017, matizando las cuestiones más controvertidas y las últimas novedades y criterios de la DGT y los tribunales

16:00h. RECEPCIÓN DE ASISTENTES

16:10h. ACTO DE APERTURA

D. Francisco Javier Cócera Monsálvez
Delegado de Cuenca de la AEDAF

D^a. Lara Álvarez de Prada
Responsable de la Demarcación Territorial de Madrid-Zona Centro de la AEDAF

D. Pedro Jose Carrasco Parrilla
Subdirector Centro Internacional Estudios Fiscales. Profesor Titular Derecho Financiero y Tributario.

16:15h.

1. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

- ✓ Esquema de liquidación
- ✓ Imputación temporal. Criterio TEAC
- ✓ Gastos deducibles. Novedades

2. RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO E IMPUTACIÓN DE RENTAS INMOBILIARIAS. RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO

- ✓ Capital inmobiliario. Esquema de liquidación: ingresos y gastos deducibles. Reducciones del rendimiento neto: criterio TEAC
- ✓ Capital mobiliario. Principales aspectos a tener en cuenta



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales



ORGANIZAN:

AEDAF Demarcación Territorial de
Madrid-Zona Centro
Universidad de Castilla La Mancha
Centro Internacional de Estudios Fiscales

LUGAR:

Salón de Grados
Facultad de Ciencias Sociales.
Edificio Gil de Albornoz
Avda. de los Alfares, 44
16071 Cuenca

FECHA Y HORA:

19 de marzo de 2018
De 16:15 a 19:45 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: Gratuito
Alumnos UCLM: Gratuito (plazas
limitadas)
Miembros UCLM-CIEF: Gratuito
Colaboradores: 30 €
Otros Colectivos: 50 €
(IVA incluido)

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.

3. GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES

- ✓ Reglas generales: distinción entre ganancias a base del ahorro y a base general.
- ✓ Valores de adquisición y transmisión. Criterios TEAC
- ✓ Principales ganancias a base general
- ✓ Exenciones por reinversión.

4. RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- ✓ Gastos deducibles. Especialidades en modalidad simplificada
- ✓ Novedades Ley Autónomo

18:00h PAUSA-CAFÉ

18:20h.

5. MÍNIMO PERSONAL Y FAMILIAR. LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO

- ✓ Aplicación del mínimo personal, por descendientes, ascendientes y discapacidad. Novedades 2017
- ✓ Reducciones de base Imponible

6. DEDUCCIÓN EN VIVIENDA. DEDUCCIÓN POR ASCENDIENTE Y DESCENDIENTE CON DISCAPACIDAD Y FAMILIA NUMEROSA

- ✓ Dedución en vivienda. Régimen transitorio a partir de 01/01/2013.
- ✓ Deduciones familiares

7. OBLIGACIÓN DE DECLARAR. DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS Y RECTIFICACIÓN DE AUTOLIQUIDACIÓN

PONENTE:

OSCAR GARCIA SARGUES.

Técnico de Hacienda del Estado. Dependencia Regional de Inspección de Valencia.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.

El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales